

Preios de suscripción Pesetas.  
 En la isla, un mes adelantado. . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueto,  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

Preto de los anuncios Pesetas  
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año II.º

Mahón, sábado, 21 Noviembre de 1891.

N.º 3.106

## SECCION POLITICA

### JAUJA

Poco más de un año hace que se constituyó en República el Brasil, y ya se extraña un diario conservador de que allí no lluevan panecillos y los ríos no lleven leche.

Pero hemos dicho mal. No se extraña de eso. Antes por el contrario, lo considero muy natural y muy lógico, y lo aduce como prueba de que en una República no puede haber panecillos ni leche.

En concepto del monárquico colega, solo con la monarquía cae del cielo pan de Viena, y al bajar mucho el termómetro se convierten los ríos en majadas.

Y como en el Brasil solo agua llevan ahora los ríos y solo agua cae del cielo cuando llueve, el colega con monárquico alborozo consigna esta extraña subversión de las leyes naturales para probar la hondísima perturbación que origina a un país el establecimiento de la República.

De continuar allí imperando D. Pedro ya sería otra cosa. Hasta hace poco más de un año que ese conocido emperador fué declarado cesante con el haber que por pura galantería se ha querido concederle, ya lo sabe todo el mundo, los brasileños, en vez de paraguas, llevaban en la cabeza grandes cestos para recoger los panecillos, y al ver la prosperidad de la nación se bañaban no en agua de rosas, si no en leche amerenzada.

Todo esto se perdió desde que se fué D. Pedro. Si D. Pedro continuara allí todo seguiría como antes.

Esto es evidente. Y por si alguno lo duda no tiene más que ver lo que sucede en España.

Verdad es que aquí en vez de un don Pedro tenemos un San Pedro, lo cual nos favorece mucho cerca de la corte celestial, y nos permite echar plantas teniendo un tío alcalde.

Y no se diga que en Aragón y otros puntos la pérdida de las cosechas está muy lejos de haber sido originada por la lluvia pertinaz de panecillos, ó que los aguaceros ó inundaciones de otras provincias no han puesto á los miseros habitantes precisamente como una sopa de leche. Sería un argumento de mala fé. Sabido es que ni Dios ni Martínez Campos llueven siempre á gusto de todos. Y claro es que no pudiendo esos señores cuando llueven contentar á todo el mundo, no les queda más recurso que llover á gusto de las instituciones y dar á los monárquicos la leche.

Pero, en último caso, así como el Brasil está dando un ejemplo admirable al mundo político de que, en haciéndose republicano un país, la divina Providencia corta con él las relaciones, España, por el contrario, es la mejor prueba del especial cariño que merece á Dios una nación que cada año invierte unos doce millones de pesetas en el cultivo artificial de las instituciones.

Aquí no se ven generales como Fun-

seca, que trabajan por la caída del Gobierno en los cuarteles. Aquí solo tenemos Martínez Campos y Rodríguez de Alburquerque, que se consagran exclusivamente á salvar la sociedad, la patria, la religión y la familia del modo que ustedes saben.

Si en el Brasil han salido fallidas las esperanzas de que, una vez instaurado el régimen republicano, la nación «se convertiría, muy luego y como por encanto, en potencia de primer orden», aquí no hemos tenido que sufrir tan amargo desengaño, pues bien patente está la preponderancia que tenemos sobre toda Europa desde que el otro nos metió de nuevo en casa las instituciones.

Si no pudiendo negar que España ejerce hoy una influencia decisiva en los destinos del mundo, han querido algunos, malavenidos con nuestra grandeza, sostener que el jefe del Gobierno da prueba de impotencia no logrando resolver la crisis, nosotros, á duo con la prensa ministerial, hemos probado que D. Antonio revela más claramente su poder guardándolo en vaina, que no haciendo uso de él cuando las oposiciones quieren. Ya verán ustedes como el día que se le anteje nos hace otro Fabié ó la tontería que más le cuadre.

De la situación económica á que nos ha traído la monarquía, no hay que hablar. No ya al Brasil, sino á los países más prósperos y ricos, se les hace la boca agua, al ver el estado de nuestro crédito. De seguro piensan que Cos-Gayon ha encontrado el secreto de la transmutación de los metales, ya que, por haberse descuidado unos siglos en venir al mundo, no ha podido inventar la pólvora.

Aquí, aquí es donde, gracias por supuesto á la monarquía, estamos bien, y no en esos desdichados países donde un general «de voluntad desmedrada y ambición peligrosa», después de cenar fuerte ó dormir la siesta debajo de un algarrobo, le da gana de entregarse á retozos políticos, y echando los pies al aire, con pretexto de salvar la sociedad, hace lo que ustedes saben.

ELADIO DE LEZAMA.

(La Justicia).

### Carta de Madrid

14 Noviembre. 1891.

Créese generalmente que la burocracia, que el expedienteo, que la mala administración que ahora se usa, son fruto de estos tiempos, una especie de legado de la revolución, que, al disolver y aniquilar todos los privilegios, al conceder al Estado una porción de funciones que antes no tenía, forjó esa admirable máquina administrativa, enfermedad de todos los pueblos anémicos, holgazanes y ironados.

Pues no hay tal cosa. Se dice que en España es antigua la libertad y moderno el despotismo. También se pudiera decir que la mala administración toca en la prehistoria. Y nuestros administradores son tan duros de corazón como la edad de piedra á que pertenecen.

La «veneranda religión de nuestros

mayores» no tiene tantas raíces en las costumbres de nuestro pueblo como «las trampas de la Hacienda española».

Quiero con este motivo copiar dos curiosos casos de lo que era la Hacienda española con la casa de Austria. De como cumplía sus compromisos y sus palabras; de como ajustaba las cuentas; de como pagaba á sus acreedores.

Elijamos el primer caso. Para el pueblo de Madrid, que admira la estatua de Felipe IV, el llamado caballo de bronce, será nuevo saber que á pesar del tiempo transcurrido todavía no se ha pagado.

Por el año 1648 vivía en Sevilla el célebre escultor Montañés.

Reproduciendo Stirling las noticias dadas al público por Ceán Bermúdez, en su «Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas-Artes», cuenta que después de regresar Velázquez de su primer viaje á Italia y de haber pintado el retrato del príncipe don Baltasar Carlos, fué consultado por el conde duque de Olivares y por el rey sobre el modo de erigir á S. M. una estatua de bronce en los jardines del Buen Retiro, y que elegido el florentino Tacca para que ejecutase esta obra, el privado escribió al gran duque y á la gran duquesa de Toscana, á fin de obtener su mediación en el asunto. Habiéndose resuelto que la estatua fuese recuestado y que el caballo estuviese representado en corveta ó al galope, el gran duque, sugirió la idea de que se mandase á Florencia un modelo en la actitud elegida por Felipe IV, juntamente con su retrato en busto, pintado de tamaño natural, á fin de que sirviese de norma al estatuario, y entonces fué llamado á la corte el escultor sevillano Martínez Montañés para que hiciese, de bulto, el referido modelo del rey á «caballo en la postura misma en que le había representado Velázquez en un boceto aparte.

Tenemos, pues, á nuestro escultor dejando Sevilla para trasladarse á la corte, donde se le mandó ejecutar el modelo de escultura el llamado *caballo de bronce*; comision que en los siete meses largos de su permanencia en Madrid, donde consumió sus escasos recursos pecuniarios, cumplió tan á satisfacción del monarca, que al punto fué su obra enviada á Florencia. Notable debió ser el trabajo ejecutado por Montañés, según lo celebrano que fué en la corte, en Sevilla, emporio artístico, donde el escultor tenía su habitual residencia, y en la misma América, á donde se había dilatado su fama.

Lástima es que aquella estatuilla no se haya conservado. Con el boceto de Velázquez y el retrato de medio cuerpo del rey se envió al estudio de Tacca, en Florencia. Dejemos consignado, al menos, que la obra de Montañés, ya que tan celebrada fué, debió ser la guía principal para el trabajo en grande del estatuario florentino, y que no es justo que por atribuir esta gloria exclusivamente á Velázquez, á quien le sobran coronas, se arrebate de las sienes del escultor andaluz, que trabajó con él en el proyecto del caballo de bronce, el lauro que de derecho le pertenece.

El pago que por ella recibió fué el que se desprendió del siguiente pedimento dirigido al Tribunal de la Contratación, que descubrió Ceán en el archivo de Indias de Sevilla, firmado de su mano en 19 de Setiembre de 1648 y que debe existir allí con los autos á que corría unido: «Juan Martínez Montañés, escultor y arquitecto, me presento ante V. S. y digo: Que por mandato de V. S. se me

ha notificado que alegue de mi derecho en razón de que se me dé licencia para nombrar una nao de visita en esta flota de Tierra-firme, en virtud del privilegio que S. M. me concedió por sus reales cédulas que tengo presentadas ante vuestra señoría y afirmándome en lo que tengo dicho en mi pedimento, digo: que por-carta de S. M. fué llamado para hacer un retrato de su real persona, para enviar al gran duque de Florencia, que lo envió á pedir porque estaba haciendo un caballo y para que viniese (el caballo) á su real persona convenia se le enviase el dicho retrato, y para este fin dexé mi casa y ocupacion y asistí en su real corte más de siete meses, con que se consiguió el intento para que fué llamado; y lo hice tan á satisfacción de S. M., que luego se remitió á Florencia al gran duque; y en satisfacción y pago de este servicio hecho á su real persona, me hizo merced de una visita de nao, que es la que tengo presentada para que navegue de marchanta en una de las flotas de Tierra firme ó Nueva España, y por haber habido falta de naos y dar lugar á que las demás tuvieran cabida, lo he remitido hasta el presente año desde el de 1636, que fué en el que S. M. me dió la dicha cédula.

Por tanto, á V. E. pido y suplico que atento á que ésta es paga de mi trabajo y de servicio hecho á su real persona y no á otros títulos, como son los demás, y que el día de hoy estoy viejo y necesitado y con muchos hijos; y que habiendo dado lugar á los demás para que tuviesen cabimiento, no lo han hecho, y agora me pretenden quitar mi justicia, siendo como es paga de tan gran servicio, en que gasté mi caudal, y tento á lo alegado V. S. se servirá de mandar se me dé licencia para que nombre nao, que estoy pronto á nombrarla. Pido justicia, etc., Juan Martínez Montañés.»

Con razón, dice el Sr. Madrazo, después de reproducir este documento: «De los aplausos de la corte, de Sevilla y de América, poco fruto había sacado el artista.»

«¿Qué mucho—añade el Sr. Madrazo—que estuviera sin saldar en 1648 el servicio prestado por Montañés en 1636, cuando para pagar la balaustrada de la escalera del alcazar Palacio de Madrid, fundada en Liérganes, hubo que vender en 1639 la jurisdicción y vasallaje del lugar de Añover, y para entregar algún dinero á buena cuenta á Pedro de la Sota, que había fundido en 1640 las águilas y cogollos para el *saloncillo* del mismo Palacio hubo que adjudicarle en 1646 una reja de la almoneda de D. Rodrigo Calderón, que se había sacado á subasta?»

Pero continuemos la historia del *caballo de bronce*. Volvemos la vista al singular espectáculo de un monumento que va gradualmente llegando á su perfección al mismo tiempo que va miserablemente bajando en la escala del prestigio y de la grandeza del personaje en cuyo honor se levanta.

Progresaba la obra con rapidez: en Marzo de 1638 estaba ya en disposición de ser fundida. El artista florentino Tacca, se entendía con el gran duque Fernando, el cual, por medio del superintendente Arrinagetti, les comunicaba sus resoluciones. Hubo que aumentar los 8.000 escudos presupuestados en un principio, y la corte de España se desentendió de este gasto y allí se hubiese parado la estatua sin la liberalidad del gran duque.

La obra resultó soberbia. Dicen que en su construcción y para resolver el

problema de estética intervino el famoso Galileo.

Cuando estuvo terminada se la encaminó a su destino por la vía de Liorna, embarcándola en este puerto con rumbo al de Cartagena, donde habían de encargarse de recogerla las personas que comisionara al efecto el conde-duque, de cuya cuenta correría desde entonces el gasto. El gran duque Fernando II, con un desprendimiento que honra su memoria, no sólo regalaba al rey católico la estatua que, como queda dicho, le costaba más de 8.000 escudos, y se la situaba en Cartagena, sino que además pagaba la conducción hasta Madrid. Eran cuatro las personas diputadas al efecto, entre las cuales figuraban Atilio Palmieri, discípulo de Tacca, y un hijo de éste llamado Fernando.

Llegó la estatua a Cartagena; el embajador florentino se apresura a dar la noticia al conde-duque, y éste le invita a comunicársela personalmente al rey.

Pero el caso era que con el desconcierto de la Hacienda y la urgencia de las dos nuevas guerras que dentro de España era preciso sostener, el Tesoro estaba exhausto y no había dinero ni aun para traer el caballo de bronce de Cartagena a Madrid. En vano Atilio Palmieri tomaba en aquel puerto disposiciones para que la traslación de la gigantesca mola se efectuase con toda felicidad; nadie de parte del conde-duque se presentaba a recogerla.

Transcurre así el tiempo. Fernando Tacca se halla en Madrid hace bastantes meses sin poder dar un paso en la obra del pedestal; su padre acaba de morir; el gran duque Fernando le autoriza a aceptar todas las obras que el de Olivares le encargue, recomendándole que se las haga pagar adelantadas. ¡Tal idea tenía de nuestra Hacienda!

Pues bien: para vivir Fernando Tacca en Madrid, para cobrar algo de lo que no había cobrado su padre, que murió sin ver pagada su obra, aceptó el encargo que le hicieron el conde-duque de Olivares y D. Luis de Haro de confeccionar dos venenos, que se cree tenían por destino ser administrados al marqués de Ayamonte y al duque de Medina-Sidonia, que se habían alzado en Andalucía. No se sabe qué le valió esto a Fernando Tacca, pero el oficio no era para cobrar grandes mercedes.

Lo cierto es que la estatua ecuestre salió de Cartagena en 1641, y que transcurrieron años sin que la Hacienda española pagase su coste y la obra del artista.

Veintidós años después de 1649 en que murió Montañés, su viuda, que ya no podía utilizar la licencia de nao, recibió por toda recompensa una barra de plata de Portovelo.

Y como esta carta se ha hecho muy larga, dejemos para otro día el contar el otro caso, el del fuerte real construido para solaz de Felipe IV. Es una historia triste, una historia que retrata a la Hacienda de España bajo el reinado de Felipe el Grande, como le llamaba la adulación de los cortesanos, a pesar de haber perdido Cataluña y Portugal.

M.

## Revista de Madrid

Le quiero mucho, pero le veo poco, y cuando nos tropezamos, tomamos, como buenos amigos, el desquite del tiempo pasado sin habernos estrechado la mano. No hace muchos días me metí en el tranvía y allí estaba con su clásico bigote y no menos clásica perilla; busto de otra época, rizada cabellera, ojos grandes, nariz pronunciada. Un sombrero bajo, de color negro, cubría prosaicamente la cabeza de D. José Zorrilla. Hablamos de su última enfermedad, de la cruenta operación que sufrió sin que le cloroformizaran y sin exhalar una queja. Hubo un momento en que los médicos creyeron

que se moría, pero su naturaleza, los cuidados de su familia y amigos y los esfuerzos de la ciencia, vencieron el mal. Zorrilla habla de todo eso con la mayor naturalidad, como si se tratara de cosa sin importancia que a otro se refitiese. En apariencia no ha envejecido, pero cada día vive más retraído; y el poeta que estuvo tan en boga, que los españoles temían al levantar la tapa de la sopera que dentro de ésta apareciese Zorrilla, desdeña la celebridad, repite el sublime vanidad de vanidades y cuida de que su nombre no suene en Academias, círculos literarios y artísticos, ni en la sociedad, prefiriendo la quietud y el aislamiento al ruido y agasajo. En todas partes donde se presentase, Zorrilla sería el gran poeta; pero prefiere confundirse con los pacíficos ciudadanos que, por lo mismo que en nada han sobresalido, y no han pretendido, tienen la seguridad de que la fama no ha de turbar su reposo a trompetazos. El que tantos versos ha escrito, da hoy la preferencia a estos de fray Luis de León:

Que descansada vida  
La del que huye el mundanal ruido  
Y sigue la escondida  
Senda por donde han ido  
Los pocos sabios que en el mundo han  
sido.

Alguna noche sale de su casa y va a comer al palacio de la duquesa Angela de Medinaceli, palacio que está próximo a desaparecer para construirse en el inmenso solar que ocupan los jardines y el edificio, una barriada que transformará la plaza de las Cortes, calle de S. Agustín y la parte que mira al Salón del Prado. Se subastó con motivo del reparto de bienes entre los hijos del difunto duque y de la duquesa, y no habiéndose presentado postor, se quedó la duquesa con el lote, creo que por veinte millones de reales. Gusta de sentar a su mesa a todos los hombres eminentes, y hay la seguridad de encontrar en su casa a artistas, poetas, publicistas, oradores y algún político al lado de representantes de nuestra mas linajada aristocracia. En el comedor ducal la política está relegada al olvido pero las artes y las letras ocupan el primer término; y cuida la egregia dama de que la invitación resulte agradable y nunca molesta, respetando los hábitos de los invitados en vez de imponerles las estrecheces de la etiqueta: no siendo extraño que a las diez se retire el que tiene la costumbre de acostarse temprano, como cierto notable pintor, y que la levita del escritor, que con algun apurillo puede hacerse una cada año, alterne con el frac cortado con sujeción a la última exigencia de la moda; sin que la levita cause estraneza al frac ni éste a aquélla, porque las personas valen demasiado para que necesiten de la obra del sastre para brillar. El cocinero es de primer orden y en la preparación de la sopa no hay quien le iguale. Cuando la duquesa va a París se lleva al jefe de sus cocinas solo para que haga la sopa, siendo los demás platos de la fonda donde se hospeda. No hace muchas noches la gran señora se empeñó en que el gran poeta recitara algunos de sus armoniosos versos.—Duquesa, V. olvida que ya soy un viejo arrinconado, sin voz é inutil.—Lo que, aunque fuese verdad, que no lo es, no le impedirá complacerme.—Basta que V. ordene para que yo obedezca. Y Zorrilla comenzó a recitar; y todos callaron y todos estaban pendientes de los labios de aquel hombre de mediana estatura, que escribió *Don Juan Tenorio*.

¡Ah el Tenorio! Se parece a los hijos con quienes los padres se muestran frios por lo mucho que alborotan. ¡Si alborota Don Juan! Todos los años al principio del mes de noviembre se ciñe la espalda, se calza las botas, se emboza y taconeja en las escenas de Madrid y provincias y en los teatros caseros; porque no hay ciudad, villa ni pueblo de mediana importancia que se libre de su presencia. Sube la escalera de la modesta habitación de Zorrilla, llama a la puerta y abre la criada.—¿Quién es?—Don Juan

Tenorio.—Ya esta aquí, debe esclamarse Zorrilla. ¡Ese chico! ¡Ese chico! ¡Quién había de sospechar el ruido que ha metido!—A Don Juan le acompaña la fama, que en cuanto ve al poeta se pone a soplar en la trompeta, y a Zorrilla no le queda mas recurso durante el mes de noviembre que entrar de lleno en el foco de luz de la celebridad; y en él entra murmurando estos versos suyos:

A un latir mis brios siento,  
pero es ya vana porfía,  
no puedo ya la voz mía  
pedirle otra vez al viento:  
Y a quién me lo quiere oír,  
digo años ha por do quier,  
que pierdo el ser de mi ser  
y que me siento morir;  
Pero nadie me hace caso  
por mas que hablo a voz en grito,  
porque este Don Juan Maldito  
por do quier me sale al paso;  
Y ni me deja vivir  
en el rincón de mi hogar  
ni deja un año pasar  
sin dar de mí que decir.

Le veo bajar por la calle de Hortaleza ó atravesar la Puerta del Sol sin apartarse de la acera, andando a paso corio y sin notar que la gente se vuelve para mirarle, murmurando:—El es: Zorrilla.—No se atreve a levantar los ojos por no leer en todas las esquinas el anuncio en letras colosales de la representación de *Don Juan Tenorio*, y acaso recuerde la que presenció en América. Sorprendióle una tempestad a la caída de la tarde, y arrimando espuelas al caballo se dirigió a escape a una rancharía donde había gran jolgorio por celebrarse no sé qué fiesta. Sin que nadie le preguntase quien era, halló cordial hospitalidad y buena mesa; y cuando pasado el nubladó pidió su caballo para marcharse, le detuvo el dueño de la rancharía y le dijo:—Señor, no se vaya. Venga a la troje y verá representar el *Don Juan Tenorio*.—Zorrilla se quedó y vio lo que pocos han visto: *Don Juan* representado por un indio. Si Zorrilla tira del hilo de los recuerdos, posible es que discurra en términos a éstos parecidos:—Fue en 1844 cuando escribió *Don Juan Tenorio*, y a pesar de haber cumplido los cuarenta y siete, es tan mozo atolondrado y pendenciero como la noche que lo presentó al público Latorre. El no envejece, pero yo sí, verdad que dije en verso:

Y fama tal por él gozo  
que se cree, a lo que parece,  
porque *Don Juan* no envejece  
que yo he de ser siempre mozo.

Hace algunos años he pasado de los setenta y no puedo quejarme, porque la cabeza está bien y es fuerte, como lo prueba la cruenta operación que he resistido; y las piernas no se doblan y pueden con mi cuerpo. Hay que tener en cuenta que es delgado y pesa poco.

En aquellos tiempos me gustaban mucho las tortillas y las chuletas emparrilladas que confeccionaba Girolamo Butarelli, cuyo apellido dió al hostelero de *Don Juan*. Aquello era el Madrid viejo. Conmigo comían las tortillas y chuletas Pastor Díaz y García Gutiérrez. Ambos han muerto: el autor de *Villahermosa a la China* se ha levantado una estatua y el del *Trovador* ha dado su nombre a una calle.

Latorre necesitaba una obra nueva y se la prometí pidiendo un plazo de veinte días. Una noche de insomnio empecé a componer versos y salieron los ovillejos del segundo acto. Después la emprendí con el primero sin saber lo que había de pasar, y así tirando unos versos de otros y las primeras escenas de las que debían seguirles. Llegué al final. ¡Qué fortuna la suya! La verdad es que, como he dicho en mis *Recuerdos del tiempo viejo*, *Don Juan* me hace renacer todos los años, no me deja envejecer ni morir y me multiplica anualmente la popularidad y el cariño que por él me tiene el pueblo español: por él soy el poeta más conocido hasta en los pueblos mas pequeños de España.

Zorrilla no se prodiga en los teatros, huye las ovaciones, se encierra en su casa; y así como los Monarcas gozan en el campo, libres de los esplendores de la majestad, él disfruta en el silencio de su domicilio, apartado del ruido de la gloria. *Don Juan Tenorio* se ha marchado de los escenarios y deja en paz a su autor hasta el año próximo, que volverá a alborotar como de costumbre.—M. C.  
Madrid—Noviembre.

## MAHON

### Casino de Union Republicana

Conferencia para hoy sábado a las ocho y media en punto de la noche.

Temas:

1.º *La instruccion pública en Menorca*, por D. Ramon N. Pons.

2.º *El barómetro*, por don Juan J. Rodriguez.

Hará cosa de dos ó tres semanas que en una sesión del Ayuntamiento el concejal Sr. Segnó llamó la atención del Sr. Alcalde acerca los abusos que venían cometiendo en esta población varios forasteros implorando la caridad pública, no sólo por calles y plazas, sino que se introducían en casinos, cafés, y casas particulares, perjudicando de esta manera los ingresos de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria cuyo principal objeto al instituirse, fué el de evitar la mendicidad. El Sr. Alcalde dió acto continuo instrucciones a los municipales, para que fueran detenidos y llevados al los Establecimientos de Beneficencia al objeto de que fueran embarcados en el primer vapor para el pueblo de su nacimiento; pero lo cierto es que si en aquella fecha había dos mendigos hoy hay cuatro; lo cual probará al Sr. Alcalde, para que le sirva de gobierno, que no es lo mismo detener a los que imploran la caridad pública, que denunciar a los liberales que infringen las ordenanzas municipales!

Con estos hay de propina la tercera parte de la multa que se les impone.

*Teatro Principal*.—Debut de la compañía de ópera italiana.—Con la preciosa partitura de Verdi *Un Ballo in Maschera* hizo anoche su presentación al público, que ocupaba la mayor parte de las localidades, la mencionada compañía; y si bien una sola audición no es suficiente, ni con mucho, para hacerse cargo de las cualidades personales de cada artista, creemos poder asegurar que en conjunto ha sido una de las que más bien recibidas han sido en esta ciudad, siendo buena prueba de ello los repetidos aplausos y llamadas a la escena con que

fueron recompensados todos los artistas.

Y como tendremos tiempo suficiente para ocuparnos individualmente de cada uno de ellos, ponemos aquí punto final, haciendo constar únicamente que el público salió, no solamente complacido, sino muy bien impresionado y con fundadas esperanzas de que no le han de faltar ocasiones de premiar con su aplauso la compañía organizada por el inteligente y reputado bajo Sr. Ordinas.

Según tenemos entendido, uno de estos días, se procederá por la vía ejecutiva en contra los morosos por consumo que han entrado en el segundo grado de apremio por no haber satisfecho las cuotas que les fueron asignadas.

Ha sido nombrado Interventor de la Administración Subalterna de este partido, el oficial de la de Manacor nuestro paisano D. Emilio Costa.

Con objeto de extinguir seis días de arresto menor, por ofensas á los sentimientos religiosos, ha ingresado hoy en la cárcel de este partido un vecino de esta ciudad.

En la cárcel de este partido existían en el día de hoy, 12 presos con causa pendiente y dos en expectación de que se les destine penal donde extinguir sus condenas.

Cuantas personas asistieron anoche al teatro Principal no pudieron menos de aplaudir el buen gusto que ha presidido en la colocación del bonito cancel de entrada al coliseo, por lo cual felicitamos al señor concejal encargado del edificio nuestro apreciable amigo D. Antonio Sintés.

En cambio, todo el mundo protestaba de que se permitiera la entrada á un vendedor de avellanas y cacahuets, para vocear y expender sus géneros; lo cual, dicho sea en honor de la verdad, no habíamos visto hasta aquí más que en las plazas de toros y en otros espectáculos análogos.

**BOLSA DE BARCELONA**

20 de Noviembre 5 50 t.

4 por 100 interior . . . . .	71'850
4 por 100 exterior . . . . .	73'820
4 por 100 amortizable . . . . .	00'000
B. H. de Cuba 1886 . . . . .	103'870
Id. id. 1890 . . . . .	93'870
Banco Hispano Colonial . . . . .	54'750
Acciones ferro-carril Francia . . . . .	32'800
Id. Norte . . . . .	53'700
Id. Orense . . . . .	12'700
Id. Almansa . . . . .	130'300
Obligaciones Francia . . . . .	60'270
Id. Norte . . . . .	00'000
Id. Orense . . . . .	33'870
Id. Almansa . . . . .	68'870
Compañía Trasatlántica . . . . .	83'220
<i>Empaños del Casino Mercantil</i>	
Interior . . . . .	10 rs. vn.
paga alcista.	

**BOLSA DE MADRID**

20 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior . . . . .	71'000
4 por 100 exterior de 1891 . . . . .	73'300
4 por 100 amortizable . . . . .	84'000
B. H. de Cuba de 1886 . . . . .	104'000
Acciones Banco España . . . . .	371'750
París 8 días vista . . . . .	13'850
Londres 90 días fecha . . . . .	00'000
Londres 8 días vista . . . . .	00'000

**Crónica religiosa.**

**SANTO DE HOY**  
S. Alberto ob.  
**SANTO DE MAÑANA**  
Sta. Cecilia vg.

**Crónica marítima.**

**BUQUES DESPACHADOS**  
Día 21.  
Para Alcudia y Barcelona, v. c. *Nuevo Mahónés*, cap. D. Francisco Cardona, con 21 trips., efectos y la correspondencia.  
Para Ciudadela, pail. *Veinte de Marzo*, pat. Agustín Rotger, con 3 trips., maderas y efectos.  
Para Ciudadela, pail. *Nueva Juanita*, pat. Juan Triay, con 5 trips., y lastre.

**SOCIEDADES**

**Casinos Consey é Isleño**

*Funciones para el sábado y domingo*  
1.º La zarzuela en un acto  
**¡Tío... yo no he sido!**  
2.º Estreno de la zarzuela en un acto  
**Caretas y capuchones**  
3.º Estreno de la zarzuela en un acto  
**El monaguillo**

**Casino El Consey**

El domingo por la noche habrá baile de Sociedad en este casino, el cual se empezará á las 9 en punto.  
*La Empresa.*

**Casino El Recreo**

Mañana se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos y en verso del Sr. D. Luis Olona, y música del maestro Gaztambide cuyo título es

**EL JURAMENTO**

puesta con toda propiedad y en la que debuta el director de la compañía señor Soto.

**TEATRO**

**Compañía de ópera italiana.**

2.º de abono  
**FUNCION PARA MAÑANA**  
Se pondrá en escena por segunda vez la aplaudida ópera del maestro Verdi

**Un Ballo in Maschera**

Precios, los publicados.  
A las 8.  
NOTA.—El lunes debut del célebre bajo D. Juan Ordinas y del tenor D. Lorenzo Simó con la gran ópera *Faust*.  
Se están ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad las óperas

*Lucrecia Borgia, Lucia, Favorita y Hugonotes.*

Continúa abierto el abono.

**Administración Subalterna de Hacienda del Partido de Mahon.**

**Cédulas personales**

Terminando el día 30 del actual el plazo señalado para la expedición de Cédulas personales sin recargo, esta Administración considera un deber llamar la atención á todos los vecinos de esta Ciudad y su término sujetos al expresado impuesto, para que se provean de dicho documento antes de espirar el plazo, pues de lo contrario quedaran incursos en las responsabilidades impuestas por instrucción.—El Administrador accidental, Sebastian Moll.

**CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de EL LIBERAL**

**NOTICIAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO**

**«World's Columbian Exposition»**

El Sr. Ivan Malakoff, capitalista de St. Petersburg, Rusia, pide permiso de copiar para la Exposición una calle de Nijni Novgorod, la ciudad famosa adonde hace ocho siglos había anualmente una exposición. Se compromete gastar duros 250.000 en el proyecto caso que le den el permiso que busca.

Se puede formar alguna idea de la magnitud de las obras que actualmente están en progreso en Jackson Park, el local de la Exposición, por el mero hecho de que diariamente llegan allí de 35 á 40 carros de material. Trabajan con tal rapidez que se pueden ver como van levantando los enormes edificios.

Una compañía ha sido formada para pedir un lugar en los terrenos de la Exposición para erigir un edificio en forma de un lute en el cual se hará una exposición de las regiones septentrionales. Caso que se otorgue esta concesión se instalarán en este edificio curioso un grupo de esquimales con sus renos, feros de pieles, y todos estos parafernales que usan los habitantes de estos países fríos.

Un sindicato de capitalistas de Londres ha enviado al Sr. D. C. W. Wynkoop en busca de las minas de oro de Ofir, de donde, según la Sagrada Escritura, sacaron sus enormes tesoros el rey Salomón y la Reina de Saba.

Este Señor enviará á menudo noticias al Jefe del Departamento de Minas y Minería de la Exposición y promete enviar cantidad de cosas interesantes para este Departamento.

La tarifa de fletes para los objetos destinados á exponerse en la Exposición será la tarifa regular más ocho centavos para cada 100 libras, gasto de cambio en Jackson Park. Según esta tarifa el costo de fletes del Atlántico hasta la Exposición variará de 28 á 83 centavos por cada 100 libras, según la clase de los objetos y el puerto de procedencia. El regreso será de balde, menos el gasto de cambio. De estos ocho centavos, por 100 libras, tres centavos pertenecerán al «Illinois Central R. R.» y cinco á la Administración de la Exposición. La tarifa para objetos de gran valor tales como estatuas de mármol, pinturas, objetos de cristal, loza y porcelana fina, y también para caballos y otros animales de alto precio, será algo más alta.

Todos los restaurants de los edificios de Minería y de la Electricidad estarán colocados en las galerías, con el objeto principal de dejar libre todo el piso prin-

cipal para los expositores. Al mismo tiempo se cree que esta colocación de los restaurants en el piso segundo será muy agradable á los concurrentes. Se ha decidido instalar dos espléndidos restaurants en las dos alas del norte del Palacio de la Electricidad. En cada ala se encontrará un comedor principal rodeado de catorce pequeños de 23 pies en cuadro cada uno. En el palacio de Manufacturas y Artes Liberales se ha reservado 40.000 pies cuadrados para restaurants.

M. P. HANDY.

Chicago 17 Octubre 1891.

**CHASCARRILLOS**

Diálogo amistoso:  
—Entre los dos hay una diferencia muy grande.  
—¿Cuál?  
—Tú trabajas por el dinero; yo trabajo por el honor.  
—Es verdad; cada uno busca lo que le hace falta.

El borracho moribundo:  
El médico.—¡Se ha desmayado! ¡Pron-tol! ¡Eter ó vinagre!  
—No hay mas que aguardiente en casa —dice uno de los deudos.  
—Pues venga el aguardiente.  
El médico destapa la botella y la aplica á la nariz del moribundo.  
El borracho, haciendo un supremo esfuerzo:  
—¡Más abajo, doctor, más abajo!

**Telegramas**

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 20 10 m.

Se considera probable que el Sr. Camacho sea nombrado Gobernador del Banco de España, despues que se haya hecho la modificación ministerial.

Madrid 20 5 45 t.

Ha ocurrido en Bilbao un abordaje entre dos vapores ingleses, habiendo naufragado uno, sin resultar ninguna víctima.

Adviértense en las conferencias que se celebran síntomas precursores de crisis.

El Sr. Mont ha sido elegido presidente de la República de Chile.

Las bolsas van reponiéndose.

El Banco de España adquiere oro.

FABRA.

**Advertencia**

Rogamos á aquellos de nuestros suscritores que se hallan en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en lo que falta de año si no quieren verse privados del recibo de nuestro periódico.

ADMINISTRACIÓN:  
calle Nueva, núm.º 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
calle de San José

PROGUERÍA MAHONESA

DE

VALLS Y PONS

8, NUEVA, 8

Única en toda la Isla.

**Seccion de Drogueria:** Productos quimicos y farmaceuticos, pinturas, barnices, pinceles, esponjas, aceites, colas, la especial pintura de cobre para buques preparada por Tarr et Wonsson, y demás articulos pertenecientes al ramo de drogueria.

**Coloniales:** Tés, chocolates, cafés, pimienta, canela, leche suiza y Harina lacteada Nestle.

**Perfumeria** de varias clases y marcas, jabones glicerina, lechuga, almendras amargas y otras varias clases.

**Merceria y paqueteria:** Sedas, hilos, algodones y demás articulos pertenecientes a dicho ramo. Tejidos de punto, medias, calcetines, camisetas, pañuelos de algodón, hilo, lana y de lana suiza.—Estambres de todos colores y lana suiza clase superior.

Todos los articulos se venden á precios limitadissimos.

En pago de los géneros que se compran en dicho establecimiento se advierte se admite toda clase de papel del Banco de Ciudadela, sin garantía y garantido.

NOTA.—Todos los billetes y obligaciones del «Banco de Ciudadela» que vayan garantizados con nuestro sello, firma y rúbrica se cambian á su presentacion sin necesidad de hacer compras de ninguna clase.

Valls y Pons, Nueva, 8.  
MAHON.

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Sorteo de Navidad

Se han recibido ya y puesto á la venta en esta Administracion los billetes para el sorteo que debe celebrarse el 23 de Diciembre próximo.

Premio mayor:

TRES MILLONES DE PESETAS.

Precio del billete entero: 500 pesetas.  
Id. de la fraccion ó décimo: 50 id.

Mahon 17 Noviembre de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

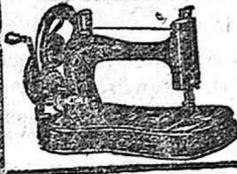
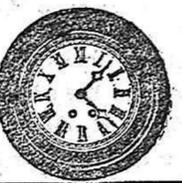
**Buñuelos** Se encontrarán todos los dias en la calle de S. Jorge n.º 14 (horno), hasta el dia 20 de Diciembre, á 20 céntimos de escudo la libra, lo propio que MIEL DE MENORCA á 32 cént. de escudo la libra.

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los suscriptores y lectores de EL LIBERAL.

Deseando la Prensa Española, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los articulos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisicion de estos objetos, por ser una verdadera y escepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedicion de estos objetos, la Administracion de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupon prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estacion que se desee.

<p><b>CUPON PRIMA (15 ptas.)</b></p> <p>Vale por una EXCELENTE MAQUINA de coser de familia (sistema Express)</p> <p>Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda S. Pedro, 34, Barcelona.</p>	
<p><b>CUPON PRIMA (15 ptas.)</b></p> <p>Vale por una MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa la mas topada y sencilla.</p> <p>Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda S. Pedro, 34, Barcelona.</p>	
<p><b>CUPON PRIMA (15 ptas.)</b></p> <p>Vale por un APARATO FOTOGRAFICO completo.</p> <p>Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda S. Pedro, 34, Barcelona.</p>	
<p><b>CUPON PRIMA (15 ptas.)</b></p> <p>Vale por un RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0'31)</p> <p>Sr. Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda S. Pedro, 34, Barcelona.</p>	

Nota.—Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valadero este cupon prima durante quince dias.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupon prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

Sociedad cooperativa «La Mascota»

Tienda 3.ª—Calle Prieto y Caules

Salvado, maiz y habones á precios ventajosos.

Se vende la casa calle S. Gerónimo n.º 43. Informes: Orfila 5.

Aprendiz Se necesita uno que sepa su obligacion.

Barbería de Juan Comellas  
MORERAS, 50.

Montepío Nacional

Imposiciones, ahorros y préstamos

PARA LAS

QUINTAS

Autorizado por Real Orden de 20 Junio 1889

Direccion: Calle S. Honorato, 1, (esquina Plaza S. Jaime)

BARCELONA

Próximo el dia del sorteo que tendrá lugar el 13 de Diciembre, se admiten suscripciones hasta las 5 de la tarde del 12, víspera del mismo.

El Montepío Nacional garantiza á sus asociados la mayor economia posible en el coste de su reedicion, á la par que la seguridad absoluta de no incurrir en las graves responsabilidades que con frecuencia ocasiona el desconocimiento de la legislacion vigente.

Los socios que obtengan número para servir en Ultramar serán redimidos al mismo precio que los de la Peninsula.

Para más informes, prospectos y suscripciones al representante del Montepío en Menorca D. Pedro Taltavull, Cos de Gracia 139, Mahon.

SUBASTA

El dia 30 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, á voluntad de sus dueños las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad calle del Horno n.º 28.  
Otra casa en id. calle de la Arravaleta 10 y 12.  
Otra casa en id. calle del Comercio n.º 8.  
Una viña con casita de recreo, de cabida de unas 2 barcillas, situada en la carretera de S. Luis, poco despues del primer kilómetro.

Y dos huertos de árboles frutales con una porcion de terreno secano, situados en Binimarroch del término de Alayor.

Dichas fincas se venderán cada una por separado con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho notario y hasta el dia antes de la subasta se admitirán proposiciones y podrá ajustarse la venta particularmente, dirigiéndose al indicado Notario D. Francisco Andreu ó á la interesada D.ª Catalina Tuduri y Fontcuberta en la Fonda Central.

GRAN LIQUIDACION

de todos los géneros existentes en la

Tienda de Salas

7, HANNÓVER, 7.

Maspoch, MORERAS, 52.—Lecciones teórico-prácticas de Teneduria de libros y Cálculo mercantil.

Calendarios de pared para 1892

Se ha recibido un magnífico surtido en la librería de G. Bals, Hannóver 29.  
Hay tambien BLOQUES sueltos.

# SAL FINA Y PURA DE MONGOFRE

(ISLA DE MENORCA)

El dia 1.º de Diciembre quedará abierto un depósito de sal del país á cargo de Juan Pallicer, colono de la noria frente al Cementerio, espondiéndose el referido articulo á los precios siguientes:

Sal fina en paquetes de 800 gramos, á 0'13 ptas.

Id. id. sin envase, los diez kilos á 1'50 id.

NOTA.—A fin de evitar las falsificaciones solo se espendirá sal sin envase á los particulares que lo soliciten, pudiendo verificarlo, dirigiéndose al ya dicho colono ó á su mujer, la cual ocupa el puesto n.º 112 de la plaza de la Verdura.  
Se servirá á domicilio todo pedido mayor de 10 kilos.